Barranquilla, diciembre de 2023.

Doctor:
WILLIAM ESTRADA – jefe de Oficina de Inspecciones y Comisarias
Supervisor De Contrato
secretaria de Gobierno
Barranquilla

Asunto: Informe de gestión (periodo correspondiente al 31 de Diciembre del 2023. Contrato No. CD-03-2023-4333).

1. Asesoré en la elaboración de resoluciones de comparendos elaboradas en la Inspección Octava Urbana de Policía

2. Adelanté audiencias en los procesos policivos de comparendos consagrados en la ley 1801 de 2016 en la Inspección Octava Urbana de Policía.

3. Asesoré jurídicamente en la elaboración de las resoluciones de comparendos de policía de la Inspección Octava Urbana.

Atentamente,

AMIRA ESTHER CHARRIS ROLONG

LA SUSCRITA INSPECTORA OCTAVA DE POLICIA URBANA

CERTIFICA QUE:

A través del presente me permito dar constancia que el señor: **AMIRA ESTHER CHARRIS ROLONG**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 22544615 de PALMAR DE VARELA (Atlántico)**, realizo sus actividades de Prestación de servicios profesionales en la secretaria distrital de gobierno para el funcionamiento del sistema de casas de justicia cercana al ciudadano, integrado por las inspecciones y las comisarías de familia. En el periodo comprendido del mes Diciembre del 2023.

Lo anterior según contrato de prestación de servicio No CD-03-2023-4333

Se expide la presente solicitud de la parte interesada en el mes de DICIEMBRE de 2023.

DUBIS CANTILLO HERNANDEZ
Inspectora octava de policía urbana